



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** NORMATIVA LABORAL EN EL SECTOR TURÍSTICO

**Tipología:** OPTATIVA

**Grado:** 408 - GRADO EN TURISMO

**Centro:** 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

**Curso:** 4

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 67333

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2023-24

**Grupo(s):** 30

**Duración:** C2

**Segunda lengua:** Español

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

**Profesor:** JOSE JAVIER MIRANZO DIEZ - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
F. Ciencias Sociales/4.29 Cuenca	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	4231	jose.miranzo@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

La asignatura no requiere conocimientos específicos de otras materias.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Con la inclusión de esta materia en el Plan de Estudios se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y la capacitación suficientes para detectar los problemas que en la actualidad plantean las relaciones laborales, fundamentalmente en materia de contratación, condiciones de trabajo y participación, adaptando sus contenidos al sector turístico, cuyo carácter estacional determina el recurso a determinadas modalidades de contratación y a mecanismos de la flexibilidad interna. Por tra parte, la formación básica del estudiante requiere adquirir conocimientos de las fuentes normativas e instituciones del derecho del trabajo, para, de este modo, disponer de herramientas que le permitan aplicar, con un sentido crítico, la normativa laboral al caso concreto.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE01	Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.
CE12	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CG04	Razonamiento crítico y capacidad de análisis y síntesis en el área de Turismo.
CG05	Capacidad de gestión de la información en el área de Turismo.
CG06	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito turístico.
CG07	Capacidad de aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo en el área de Turismo.
CT01	Conocer las TIC como herramientas esenciales en la gestión, promoción y comercialización de las empresas e instituciones del sector turístico, tanto a nivel interno de la empresa como a nivel externo.
CT02	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
CT03	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Tener herramientas para argumentar jurídicamente y de forma crítica y razonada la adecuación de los instrumentos regulados.

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes de producción normativas aplicables al caso concreto, así como para resolver problemas.

Comprender el marco normativo de las relaciones laborales, individuales y colectivas.

Conocer las principales instituciones del Derecho del trabajo.

### 6. TEMARIO

Tema 1: El Derecho del Trabajo y Fuentes

Tema 2: La contratación laboral. Figuras contractuales más comunes en el sector turístico

Tema 3: Los derechos y deberes en la relación empresario y trabajador

Tema 4: Las condiciones laborales en la empresa: la flexibilidad interna

Tema 5: Las vicisitudes en la relación laboral

Tema 6: La extinción del contrato de trabajo

Tema 7: Las relaciones colectivas en la empresa: representación, negociación colectiva y conflicto

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario desarrollado con sus epígrafes se colgará en la asignatura, dentro de la página web correspondiente de campus virtual

#### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CT02	1.08	27	S	N	El profesor explicará el contenido de los temas del programa de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB01 CB02 CB03 CB04	0.6	15	S	N	Los alumnos resolverán los casos planteados por el profesor. Se plantearán y resolverán dentro del horario de las clases
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CB02 CB03 CB04 CB05	0.4	10	S	N	El alumno resolverá los problemas planteados
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03	1.6	40	S	N	El alumno preparará los informes y trabajos encargados por el profesor
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05	2.2	55	S	N	Tiempo dedicado por el alumno a la preparación de la asignatura.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB05	0.04	1	S	N	El alumno que lo desee puede presentarse a la prueba para autoevaluación de sus conocimientos. La prueba no pondera dentro de la nota asignada al examen final
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE01 CE12 CG04 CG05 CG06 CG07 CT01 CT02 CT03	0.08	2	S	S	Examen final de la asignatura.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.2</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 55</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.8</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 95</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

#### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	35.00%	100.00%	Prueba final de conocimientos
Pruebas de progreso	35.00%	0.00%	Valoración del progreso del alumno en sus conocimientos. No elimina materia de examen final
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Resolución de problemas y casos planteados por el profesor como parte de cada tema. A resolver por el alumno y entregar personalmente al profesor
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

La evaluación ordinaria consistirá en un examen de desarrollo o tipo test, valdrá el 35% de la nota. el resto se obtiene en un 35% de las pruebas de progreso y en un 30% de la resolución de los problemas o casos individuales. Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobado el 23 de mayo de 2022.¿

##### Evaluación no continua:

La prueba final valdrá el 100% de la calificación final de la asignatura. Respecto a la evaluación no continua, véase el apartado b) del punto 4.2 del Reglamento del estudiante de la UCLM aprobado el 23 mayo de 2022. Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobado el 23 de mayo de 2022.¿

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Será un examen final de conocimientos teóricos y prácticos. Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobado el 23 de mayo de 2022.¿

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

No se han contemplado. Si llegase el caso sería un examen final de conocimientos teóricos. Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobado el 23 de mayo de 2022.¿

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Puede sufrir alteraciones en función de circunstancias no contempladas	
<b>Tema 1 (de 7): El Derecho del Trabajo y Fuentes</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
<b>Periodo temporal:</b> 1ª semana de curso	
<b>Comentario:</b> Se iniciará la explicación del tema 1 y se plantearán los primeros supuestos	
<b>Tema 2 (de 7): La contratación laboral. Figuras contractuales más comunes en el sector turístico</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
<b>Periodo temporal:</b> 2ª y 3ª semanas	
<b>Comentario:</b> Se explicará el tema 2 de la asignatura	
<b>Tema 3 (de 7): Los derechos y deberes en la relación empresario y trabajador</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
<b>Periodo temporal:</b> 4ª y 5ª semanas de curso	
<b>Comentario:</b> Se explicará el tema 3 de la asignatura y se resolverán los casos planteados de los temas anteriores	
<b>Tema 4 (de 7): Las condiciones laborales en la empresa: la flexibilidad interna</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
<b>Periodo temporal:</b> 6ª y 7ª semanas	
<b>Comentario:</b> Explicación del tema 4 y resolución casos prácticos. Exposición trabajos autónomos	
<b>Tema 5 (de 7): Las vicisitudes en la relación laboral</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
<b>Periodo temporal:</b> 8ª y 9 semanas de curso	
<b>Comentario:</b> Prueba de progreso. Exposición casos personales y resolución casos planteados en clase.	
<b>Tema 6 (de 7): La extinción del contrato de trabajo</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
<b>Periodo temporal:</b> 10ª y 11ª semanas de curso	
<b>Comentario:</b> Explicación tema 5 de la asignatura. Resolución casos planteados en clase	
<b>Tema 7 (de 7): Las relaciones colectivas en la empresa: representación, negociación colectiva y conflicto</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
<b>Periodo temporal:</b> Semanas 12ª-13-14 y15 de curso	
<b>Comentario:</b> Explicación temas 6 y 7 de la asignatura. Resolución casos prácticos y exposición alumnos trabajos personales. Repaso general de toda la asignatura.	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	15
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Ramon Azcarons, Simón	Manual de Derecho Laboral Turístico	Síntesis	Madrid	2007	Libro adaptado al sector

Ignacio García Perrote Escartín	Derecho del Trabajo	Tirant Lo Blanch	Valencia	2023	turístico. Manual básico para la asignatura
Cecilio García de la Roja	El contrato de trabajo en la hostelería: encuadramiento y peculiaridades	laborum	Murcia	2006	Libro que recoge muy detalladamente todas las peculiaridades del trabajo en el sector de la hostelería